

80° Período de Sesiones de la Asamblea General
Primera Comisión: Cluster Armas Nucleares

Intervención de la República Argentina

Señor Presidente,

La Argentina desea comenzar destacando la preocupación por el actual contexto internacional en materia de seguridad y desarme. El progresivo deterioro la arquitectura normativa multilateral en este ámbito — marcado por la erosión de acuerdos clave en materia de control de armamentos, desarme y medidas de fomento de la confianza— constituye un motivo de seria inquietud.

Al respecto, permítame realizar las siguientes consideraciones:

Primero, la Argentina reitera su compromiso histórico con la utilización exclusivamente pacífica de la energía nuclear. Nuestro país ha construido una sólida tradición en esta materia, de más de 70 años, que se refleja en el desarrollo responsable de un programa nuclear integral, transparente y bajo salvaguardias internacionales. El Tratado de Tlatelolco, pionero en la creación de una zona libre de armas nucleares en América Latina y el Caribe, y la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), ejemplo único de verificación bilateral, constituyen aportes concretos de nuestra región al fortalecimiento del régimen de desarme y no proliferación, y por ende a un mundo libre de armas nucleares.

Segundo, reafirmamos el rol del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) como pilar central del régimen de no proliferación, en tanto garante técnico de la aplicación efectiva del sistema de salvaguardias, así como de la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear. Su doble función —prevenir la proliferación y promover los usos pacíficos— es esencial para mantener el equilibrio sobre el cual descansa el sistema. Bajo la conducción de su Director General, Rafael Mariano Grossi, el Organismo ha demostrado una impronta activa, materializando las expectativas de sus Estados Miembros en ambos sentidos conforme su Estatuto. La presencia sostenida del OIEA en Ucrania, garantizando la seguridad de las instalaciones nucleares en un contexto de conflicto armado, así como sus esfuerzos diplomáticos con

Irán, dan cuenta de su sostenido compromiso con la seguridad internacional. Por otro lado, su programa de cooperación técnica y las numerosas iniciativas en usos pacíficos, brindan soluciones concretas a los Estados Miembros en áreas como la medicina nuclear, la agricultura, la gestión del agua, la producción de energía, entre otras. Estas actividades reflejan el compromiso del OIEA con la transferencia de tecnología, la creación de capacidades nacionales y el acceso equitativo a los beneficios de la ciencia y la tecnología nuclear.

Finalmente, subrayamos la importancia y centralidad del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) como piedra angular del régimen de desarme y no proliferación. Tras dos conferencias de examen consecutivas sin resultados positivos, se impone la necesidad de redoblar esfuerzos y buscar puntos de consenso que permitan enviar una señal de vitalidad al sistema multilateral. Es indispensable fortalecer las medidas de construcción y fomento de la confianza, incluidas las iniciativas de reducción de riesgos nucleares, que —si bien no sustituyen el desarme— contribuyen a crear las condiciones necesarias para avanzar hacia él. La Argentina reafirma su disposición a trabajar con todos los Estados Miembros para traducir la voluntad política en resultados concretos y reiteramos nuestros deseos de éxito a Viet Nam en sus esfuerzos en la presidencia de la Conferencia de Examen.

Muchas gracias.